



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23178, 184/23438
184/23443

21/09/2020

55829, 56453,
56458

AUTOR/A: JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el virus COVID-19 en España ha generado una situación excepcional, ante la cual el Gobierno se ha comprometido a actuar con la máxima decisión, adoptando todas las medidas que sean necesarias para proteger a las familias, los trabajadores y los autónomos, particularmente los más vulnerables, así como para preservar el tejido empresarial y económico y el empleo.

Las medidas para afrontar la crisis del COVID-19 se han articulado en torno a tres objetivos fundamentales: el primero y más importante, atender a la emergencia sanitaria; el segundo, tejer una red de seguridad para proteger a ciudadanos y familias, especialmente a los más vulnerables; y el tercero, sostener el tejido productivo y el empleo, prestando especial atención a las Pymes y los autónomos.

Se trata de medidas muy significativas desde el punto de vista cuantitativo que pretenden contener la extensión del virus en el plano sanitario y asegurar que se mantiene el tejido empresarial y se minimiza la destrucción de empleo, partiendo de que la caída de la actividad económica afectará de forma desigual a los distintos sectores económicos.

Es importante no perder de vista los retos de futuro y aprovechar lo acometido durante los meses precedentes para poner en marcha el “Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, alineado con el proyecto de recuperación a nivel de Unión Europea (UE) y que permita la modernización del sistema productivo, con base en un nuevo contrato social adaptado a la realidad del



siglo XXI, abordando retos como la transición ecológica, la digitalización, la lucha contra las desigualdades sociales y territoriales, la mejora de la educación y la formación, así como la apuesta por la innovación y la ciencia.

https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf

Realizar previsiones económicas es especialmente complicado en un entorno como el actual, marcado por una alta incertidumbre. El contexto internacional estaría marcado por una previsión ligeramente peor de la que se previó en primavera para el año 2020, pero una previsión mejor para 2021.

En 2021 se espera una fuerte recuperación de la economía mundial y de la zona euro, más intensa que la prevista en abril. En este contexto se espera una notable recuperación de la economía española, con una tasa de crecimiento inercial en el entorno del 7%, impulsada en buena medida por la recuperación del consumo privado y una mejor evolución del empleo, y sin contar con los efectos adicionales que aporte el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que puede llegar a impulsar en más de dos puntos adicionales el crecimiento en 2021, de forma que alcance el 9,8%, como consecuencia de un mayor dinamismo de la inversión, el consumo privado, las exportaciones y el empleo.

Madrid, 28 de octubre de 2020

